



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA	JUVENAL IVAN MONCADA		
RFC	XAXX010101000	USO CFDI	S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F	64000	FORMA PAGO	01-Efectivo
TIPO COM.F	I-Ingreso	MÉTODO PAGO	PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R	616-Sin obligaciones fiscales		
RÉGIMEN E	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		
F. EMISIÓN	2025-08-21 11:49:48	EXPORTACIÓN	01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-08-21 11:59:19
CONSECUTIVO: 2909631

Propietario: JUVENAL IVAN MONCADA Caja: 374 Fecha: 21/08/2025 Folio: 3740000021719
Dirección: GONZALEZ ELEUTERIO URDIALES Colonia: URDIALES
Cuenta: 906470 Actividad SEMIFIJO (Se quita y se pone a diario) CARRO DE MANO TACOS Y SODAS Entre Calles: GONZALITOS Y NUEVA COLINA

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción		Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700	29	Contribuyente: JUVENAL IVAN MONCADA, Permiso: 906470		\$686.71	\$0.00	\$686.71
Periodo	Concepto	Descripción	Importe	Recargos	Gastos	Sancción	Otros	Total
202508	2810	OCUPACION VIA PUBLICA	\$136.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$136.85
202508	28141	APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$549.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$549.86

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS
CONSTITUYE EN NINGUN PERMISO PARA OPERAR, ESTO ENTERADO EN EL
ARTICULO 13.



Gobierno
de Monterrey
2024 - 2027

21 AGO 2025

PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

Forma de Pago: 01-Efectivo	Subtotal:	\$686.71
Importe en Letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 71/100 MN	Desc:	\$0.00
	Ret ISR:	\$0.00
	Total:	\$686.71

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO AGOSTO 2025
	Fecha	de
	Clasificación	17 de septiembre de 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	09/2025 ORDINARIA
	Fecha	de
	Desclasificación	
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		